



## Servicio de emisión de certificados de deuda con firma digital de la FNMT

### Manual de uso para Administradores de Fincas Colegiados

Fecha del documento	26 de mayo de 2015
Versión	1.5

Tabla de contenido

Introducción .....	3
Introducción .....	3
Requerimientos previos .....	4
Requisitos .....	4
Modalidades del servicio .....	8
Con intervención del notario .....	8
Sin intervención del notario.....	8
Visión general de la aplicación .....	9
Pantalla de inicio .....	9
Pantalla de los certificados solicitados por los notarios .....	10
Pantalla de los certificados solicitados en nuestros despachos .....	12
Rechazo de solicitud .....	14
Emisión del certificado del estado de la deuda.....	15
Solicitud del certificado por un notario .....	15
Visión general de la pantalla.....	16
Informe deuda parcial .....	17
Cumplimentar un certificado.....	18
Solicitud del certificado en nuestro despacho.....	22
Cumplimentar una solicitud .....	23
Cumplimentar un certificado.....	26
Modalidades de pago del certificado .....	29
Pago con intervención del Notario. Solicitud al notario .....	29
Pago sin intervención del Notario. Solicitud en nuestro despacho....	29
Condiciones de pago del servicio .....	30
Emisión del certificado en el despacho del Administrador .....	31
Emisión del certificado solicitado en Notaría .....	33
Cobro de los certificados emitidos .....	35
Documentos .....	35
Documento 1. Autorización del vendedor.....	36
Documento 2. Borrador certificado estado de la deuda .....	37
Documento 3. Certificado estado de la deuda .....	38
Documento 4. Solicitud de certificado en nuestro despacho.....	39
Documento 5. Documento CSV a entregar al vendedor.....	40
Documento 6. Correo electrónico solicitud certificado por notario ..	41
Documento 7. Correo electrónico que recibirá el Administrador cuando se haya realizado el ingreso.....	42
Documento 8. Factura emitida por los certif.emitidos .....	43
Documento 9. Correo que recibirá el Colegiado cuando se haya dado de alta en certificadosdeuda.es/registro.....	44
Documento 10. Factura emitida IDS al solicitante del certificado .....	45

## Introducción

### *Introducción*

Este documento pretende mostrar a modo de manual de uso, el funcionamiento del Servicio de emisión de certificados de deuda de un propietario con la Comunidad de Propietarios, documento necesario cuando se va a producir la compra-venta de un inmueble.

Dicho servicio es fruto de la colaboración entre el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España y el Notariado español.

Con este Servicio, podremos :

- Recibir la solicitud de emisión de un certificado del estado de la deuda desde las Notarías de España, para su posterior emisión y envío por la plataforma con la firma electrónica de la FNMT del Administrador.
- Recibir la solicitud en nuestros despachos de la emisión de un certificado del estado de la deuda, que posteriormente se trasladará al Notario que gestione la escritura de compraventa por la plataforma con la firma electrónica de la FNMT del Administrador, previo pago del mismo al Colegio Territorial que pertenezca cada Colegiado.

### *Antecedentes*

La Ley 49/1960, de 21 de julio, de Propiedad Horizontal, establecía en su artículo 9.1 (e) la obligación de identificar el estado de las deudas de un propietario que procede a escriturar operaciones de compraventa autorizadas en la notaría.

### *Objetivo*

El objetivo del presente servicio es establecer un canal directo, rápido y con mayores garantía jurídicas en la emisión y recepción, para su posterior incorporación en los documentos de compraventa.

## Requerimientos previos

### Requisitos

### Advertencias:

## Este servicio no funciona con Windows Vista Sólo funciona con el Internet Explorer

Para que el Administrador de Fincas Colegiado pueda prestar este servicio, deberá disponer del Certificado de la FNMT que nos permite realizar trámites ante la AEAT como terceros colaboradores. Sin este certificado no podrás ofrecer este servicio a tus clientes y es el que ofrece las garantías jurídicas para su emisión y posterior incorporación por el Notario en la escritura de compraventa.

Además, deberás registrarte en la siguiente página web (te recordamos que si no tienes el certificado de la FNMT no podrás) y aceptar expresamente las condiciones del Servicio:

[www.certificadosdeuda.es/registro](http://www.certificadosdeuda.es/registro)



The screenshot shows a web browser window with the URL <https://certificadosdeuda.es/colgado/>. The page title is 'Panel de control' and the user is logged in as 'JESUS'. The main content area is a registration form with the following fields and values:

- NIF:** 52746902J
- Nº Col. Prov.:** 1700
- Activado:**
- Nombre:** JESUS
- Primer apellido:** NAVARRO
- Segundo apellido:** MORA
- Tipo Via:** Absenta
- Dirección:** CONSTITUCION
- Número:** 53
- Bloque:** Esc
- Piso:** Puerta
- Provincia:** Valencia
- Código postal:** 46900
- Población:** Torrent
- Teléfono:** 961295588
- Móvil:** 696838393
- Recibir notificación factura por sms:**
- Correo electrónico:** jnm.ad@ono.com
- Email colegio:** ccolgado@coljas.es
- CI Sociedad:** B97653299
- Nombre de su Sociedad para la facturación:** QUALITAT HABITATGE HORTA SUD SLP
- Iban:** ES55
- Entidad:** 3118
- Oficina:** 2027
- DC:** 54
- Cuenta:** 2720700614
- Tipo IRPF:** [empty]
- Facturación:** Serie: Z, Factura: 5
- Facturación rectificativas:** Serie: R, Factura: 1
- Logotipo facturas:** Eliminar

#### Términos y Condiciones de uso

COMO ADMINISTRADOR DE FINCAS COLEGIADO VOLUNTARIAMENTE ACEPTO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES Y CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DEL SISTEMA Y PORTAL DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL ESTADO DE LA DEUDA EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS A TRAVÉS DE LA AGENCIA NOTARIAL DE CERTIFICACIÓN (ANCERT):

- 1) A suministrar inicialmente a su Colegio cuantos datos personales y profesionales sean precisos a fin de posibilitar la utilización del sistema, autorizando al Colegio para su gestión y tratamiento con este objeto.
- 2) A comunicar directamente al sistema y portal cualquier modificación posterior relativa a dichos datos, eximiendo de responsabilidad al Colegio.
- 3) A cumplir escrupulosamente las instrucciones de todo tipo y los plazos que se indiquen en cada momento por el Colegio o ANCERT para la utilización del sistema y portal tales como las relativas a información e instrucciones de pago que se proporcionen al cliente; uso, registros y comunicaciones a través del portal; generación y entrega de certificados; pago y emisión de facturas al Colegio por el coste del sistema; etcétera. Los plazos de entrega a respetar serán de 24 horas laborables para informar la deuda parcial (es decir, la deuda acumulada en el momento de recepción de la solicitud) y 3 días laborables (desde la recepción de la solicitud) para firmar y enviar el certificado.
- 4) A satisfacer al Colegio el coste que corresponda a la utilización del sistema y portal de emisión de certificados, y que, junto a los honorarios del Administrador determinados libremente por éste, se añadirán a la factura que se emita por el Colegio al cliente.
- 5) A utilizar única y exclusivamente los modelos de certificados y las instrucciones que le sean suministrados por el Colegio a los fines anteriores.
- 6) A impedir por los medios a su alcance que terceros ajenos a la plataforma puedan utilizarla, o de cualquier modo obtener beneficio o ventaja, sin expresa autorización del Colegio.
- 7) A asumir frente al Colegio, y frente a los terceros perjudicados, las responsabilidades de cualquier clase que se deriven en caso de incumplimiento de las presentes condiciones, que determinarán además la baja inmediata del sistema.

En esta pantalla, introduciremos todos nuestros datos que servirán para que nos lleguen los avisos vía e-mail y vía móvil.

También los datos de nuestra sociedad que emitirá las facturas y el número de serie para las mismas. **Si no rellenas este apartado deberás introducir la retención que se debe aplicar en tus facturas.**

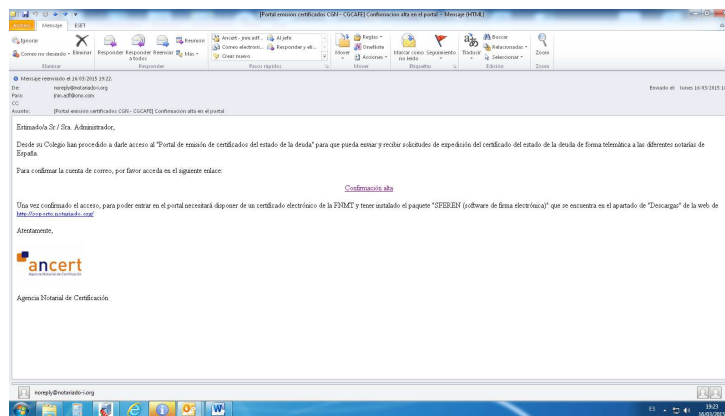
La cuenta corriente solo se utilizará para que la plataforma nos efectúe los ingresos de aquellos certificados que hemos realizado en un mes.

Y finalmente nos permite introducir el logotipo de nuestra empresa para que aparezca en las facturas que la plataforma emita en nuestro nombre.

Si ya te has registrado en la página [www.certificadosdeuda.es/registro](http://www.certificadosdeuda.es/registro), recibirás dos mensajes, uno de nuestra plataforma y otros de la plataforma de los notarios, en el cual deberás pulsar

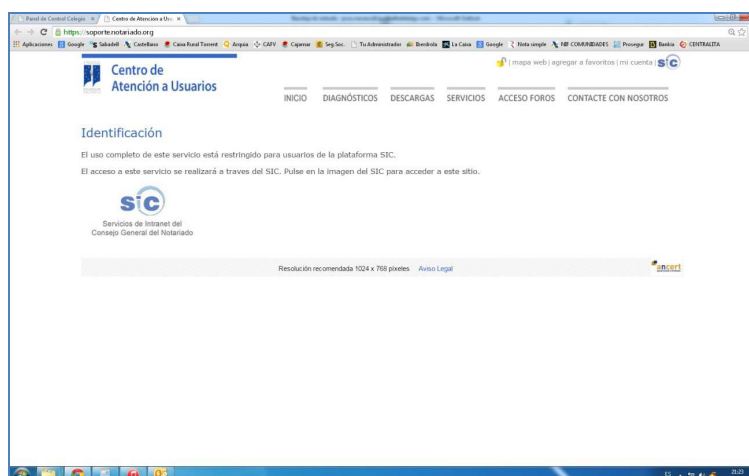
## Servicio de emisión de certificados de deuda

en el enlace “Confirmación alta”. Este mensaje, también lo recibirás si modificas posteriormente tu cuenta de correo.

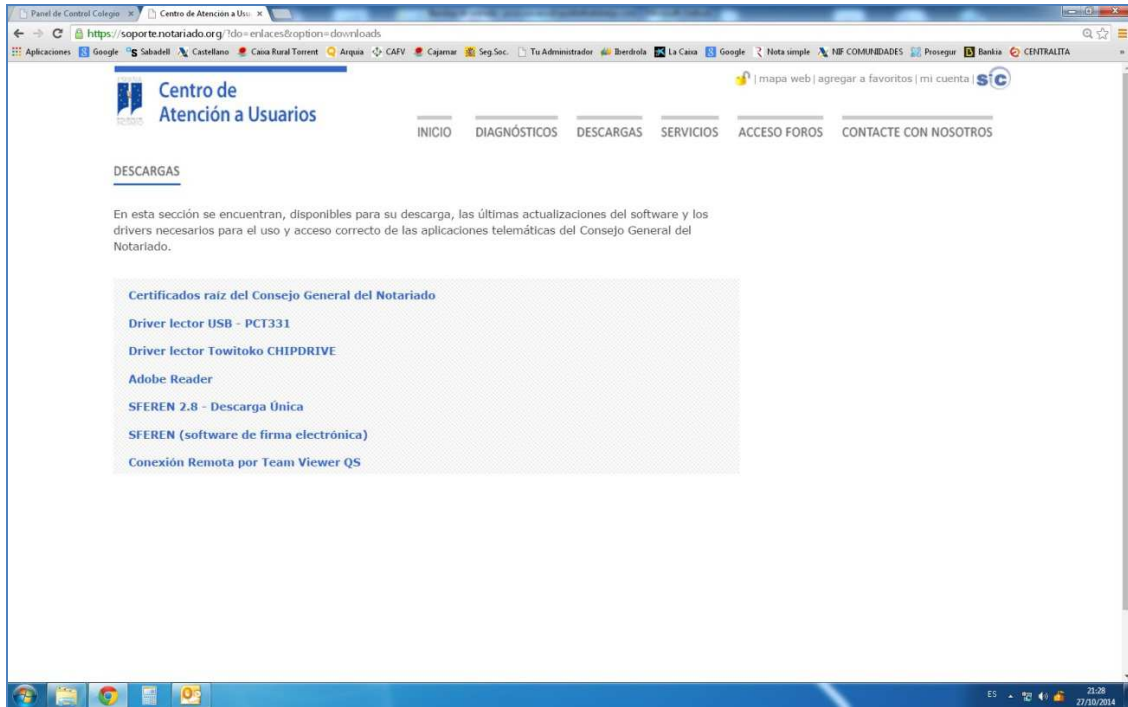


El siguiente paso es tener instalado el paquete “SFEREN (software de firma electrónica)” que se encuentra en el apartado de “Descargas” de la web de <http://soporte.notariado.org/>

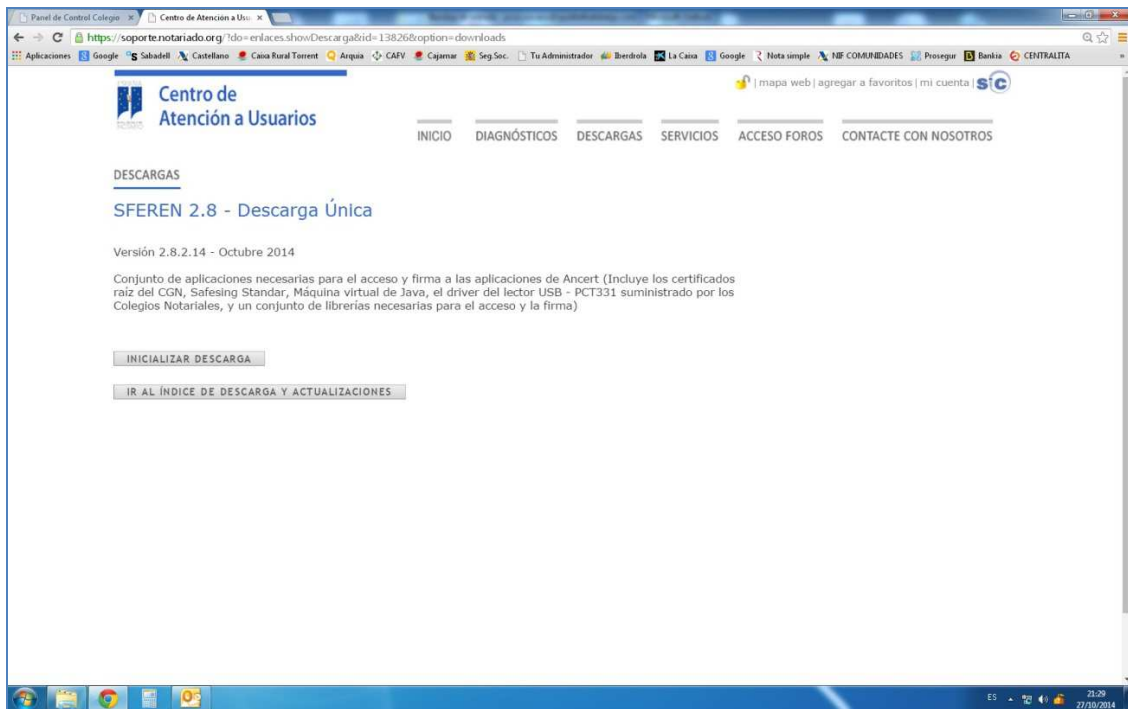
Pulsa en la pestaña “Descargas”



Elige la opción: “SFEREN 2.8 - Descarga Única”



Pulsa el botón “Inicializar descarga”.



Ejecuta la aplicación y cuando esté instalada,  
**YA ESTÁS PREPARADO PARA QUE TE LLEGUE TU PRIMERA SOLICITUD DE CERTIFICADO.**

## Modalidades del servicio

### *Con intervención del notario*

Mediante esta modalidad **el Notario solicita el certificado electrónicamente, a través de su plataforma, al Administrador de Fincas. (Documento 6)**

Opcionalmente, el Notario puede remitir una autorización firmada por el propietario del inmueble **(Documento 1)**, la cual puede adjuntar en el formulario de solicitud.

El certificado **(Documento 3)** será descargable una vez enviado por el Administrador de Fincas Colegiado, el cual dispone de 3 días laborables para su emisión.

### *Sin intervención del notario*

Mediante esta modalidad **el propietario del inmueble solicita (Documento 4) el certificado directamente al Administrador de Fincas quien le indicará la cuenta donde debe realizar el ingreso por la utilización de este servicio, para posteriormente enviarlo electrónicamente y con su firma digital de la FNMT al Notario.** El Notario únicamente recibe el certificado de forma telemática.

Adicionalmente, el Administrador de Fincas entrega al propietario del inmueble una factura emitida por la Plataforma cuando haya realizado el ingreso en la correspondiente cuenta de la misma, y un Código Seguro de Verificación **(Documento 5)** (CSV en lo sucesivo) para descargas posteriores del certificado en la notaría si éste último desconoce dónde se va a firmar la escritura. Además podrá darle al propietario un borrador del certificado emitido **(Documento 2)** sin ningún valor jurídico.



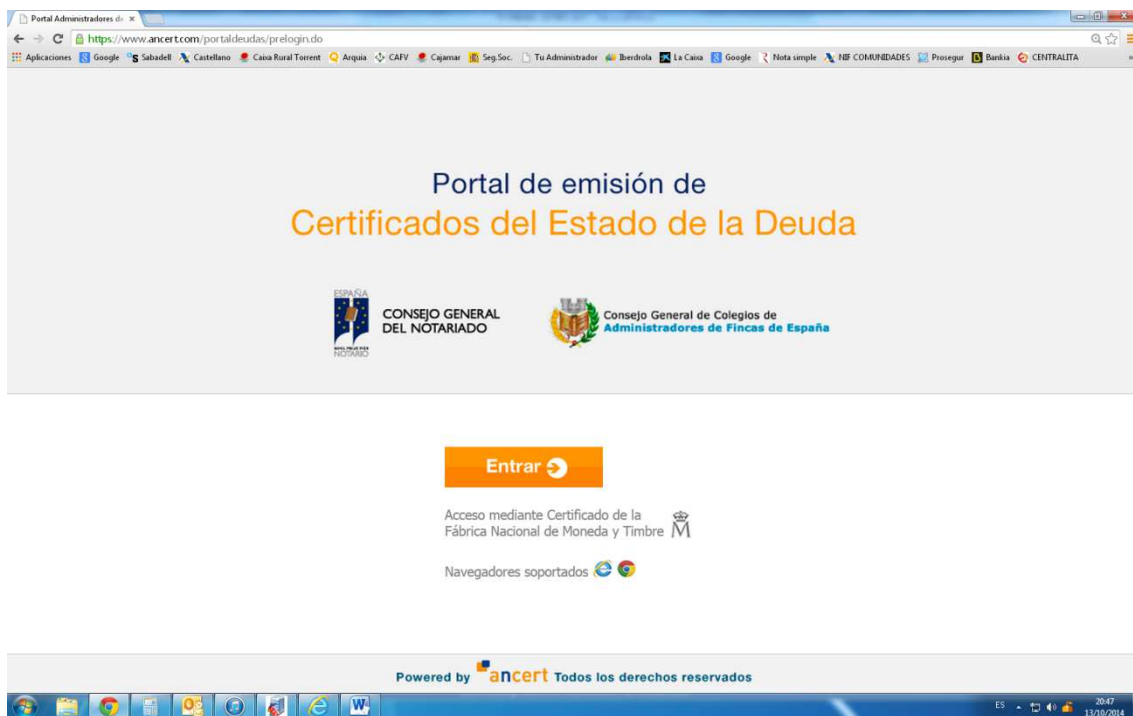
## Visión general de la aplicación

### *Pantalla de inicio*

Entra en el siguiente enlace:

<http://caf.ancert.com>

**Consejo:** Agrega este enlace a los favoritos de tu Internet Explorer. Recuerda que para el acceso al portal y la posterior firma del certificado del estado de la deuda es necesario del certificado de la FNMT.





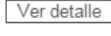


## Pantalla de los certificados solicitados por los notarios

Id.	Fecha solicitud	Fecha descarga	Estado	Comunidad propietarios	Referencia catastral	Propietario	Notario	Documentos	Acciones
60	10/12/2014		Pendiente	mayor 20 PERE CALDERS 68	SIN REFER. CATASTRAL 1933801DF2913D0059IQ	Pablo Ruiz	Don QUALITY ASSURANCE 5		<a href="#">Ver detalle</a> <a href="#">Rechazar</a>
57	10/12/2014	10/12/2014	Certificado descargado	mayor 20	SIN REFER. CATASTRAL	Pablo Ruiz	Don QUALITY ASSURANCE 5		<a href="#">Ver detalle</a>
55	10/12/2014	10/12/2014	Certificado descargado	mayor 20 PERE CALDERS 68	SIN REFER. CATASTRAL 1933801DF2913D0059IQ	Pablo Ruiz	Don QUALITY ASSURANCE 5		<a href="#">Ver detalle</a>
51	10/12/2014	10/12/2014	Certificado descargado	PERE CALDERS 68	1933801DF2913D0048MH	JOAN MO TORRES	Don QUALITY ASSURANCE 5		<a href="#">Ver detalle</a>
50	05/11/2014	05/11/2014	Certificado descargado	AGUILA MARINA 2 PADRE CAMARA 10	0956389UF8605N00019Q 64893031L7368G0005QZ	JOHN SMITH	Don Mario Abascal Acebal		<a href="#">Ver detalle</a>
49	05/11/2014	05/11/2014	Certificado descargado	ACCION 1	7878209UF6677N0001AH	JUAN COSTA BORRÁS	Don Mario Abascal Acebal		<a href="#">Ver detalle</a>
48	30/10/2014		Deuda informada	ARAGO 154	9621825DF2892B0002RB	ANNA MONTRAVETA VILADRIC	Don QUALITY ASSURANCE 5		<a href="#">Ver detalle</a>
47	29/10/2014	29/10/2014	Certificado descargado	RIU LLOBREGAT 4	9734109CF4593D0006QO	Joan mo torres	Don QUALITY ASSURANCE 5		<a href="#">Ver detalle</a>
46	29/10/2014	29/10/2014	Certificado descargado	CAPONATA 16	6632411DF2863D0056ZD	Joan mo torres	Don QUALITY ASSURANCE 5		<a href="#">Ver detalle</a>
45	29/10/2014	29/10/2014	Certificado descargado	ENRIC MORERA 3	9462015DG6096S0001ML	Joan mo torres	Don QUALITY ASSURANCE 5		<a href="#">Ver detalle</a>
44	29/10/2014	29/10/2014	Certificado descargado	CALDERINA 3	614022D5064S0001UK	Joan mo torres	Don QUALITY ASSURANCE 5		<a href="#">Ver detalle</a>
43	29/10/2014	29/10/2014	Certificado descargado	VILLAVENDIMIO 19	9468401VK3696G0007XW	Joan mo torres	Don QUALITY ASSURANCE 5		<a href="#">Ver detalle</a>
42	29/10/2014		Certificado enviado	HOLANDUCIA-SUR	5202101UF2450S0669EX	Joan mo torres	Don QUALITY ASSURANCE 5		<a href="#">Ver detalle</a>
41	23/10/2014		Certificado enviado	AL VEDAT 138	7176204Y1677N0008LY	JUAN COSTA MARTÍNEZ	Don QUALITY ASSURANCE 5		<a href="#">Ver detalle</a>
40	22/10/2014	22/10/2014	Certificado descargado	PICA D'ESTATS 9	2281114CF2928S0001UJ	JOAN MO TORRES	Don QUALITY ASSURANCE 5		<a href="#">Ver detalle</a>
39	22/10/2014	22/10/2014	Certificado descargado	ACCION 1	7878209UF6677N0001AH	ANNA MONTRAVETA VILADRIC	Don QUALITY ASSURANCE 5		<a href="#">Ver detalle</a>
38	22/10/2014	22/10/2014	Certificado descargado	PICA D'ESTATS 9	2281114CF2928S0001UJ	Joan mo torres	Don QUALITY ASSURANCE 5		<a href="#">Ver detalle</a>
37	22/10/2014	22/10/2014	Certificado descargado	RIU LLOBREGAT 4	9734109CF4593D0006QO	JOAN MO TORRES	Don QUALITY ASSURANCE 5		<a href="#">Ver detalle</a>
36	22/10/2014	22/10/2014	Certificado descargado	CAPONATA 16	6632411DF2863D0056ZD	JOAN MO TORRES	Don QUALITY ASSURANCE 5		<a href="#">Ver detalle</a>

Al acceder al portal, nos encontraremos con la pantalla que muestra el listado de solicitudes efectuadas por los Notarios, ofreciendo información sobre los siguientes aspectos:

- Documentación: Muestra la última versión del manual de esta plataforma para los administradores de fincas.
- Reloj: Situando el cursor sobre el mismo muestra el plazo de emisión en el que se encuentra el certificado.
- Id.: Número de certificado del servicio de tu despacho profesional.
- Fecha solicitud: Muestra la fecha de solicitud del certificado.
- Fecha de descarga: Muestra la fecha de descarga del certificado por parte del notario.
- Estado: Muestra el estado en el que se encuentra el certificado. Pendiente, deuda informada, certificado enviado, certificado descargado.
- Comunidad de propietarios: Muestra la comunidad de propietarios a la que se refiere el certificado.
- Referencia catastral: Muestra la referencia catastral del inmueble a la que se refiere la finca de la cual hay que emitir el certificado.
- Propietario: Muestra el propietario de la finca registral.
- Notario: Muestra el notario que ha solicitado el certificado o que se ha descargado el certificado.

## Servicio de emisión de certificados de deuda

- Documentos: Puede mostrar un icono con la autorización del propietario  y otro icono con acceso a un PDF  que muestra el certificado del estado de la deuda una vez emitido con el certificado del la FNMT del Administrador.
-  Botón “Ver detalle”: Da acceso a la pantalla de informe parcial de la deuda y emisión del certificado.
-  Botón “Rechazar”: Permite rechazar la solicitud de un certificado solicitado por un Notario, indicando la causa del mismo. Por ejemplo: “Ya no administramos dicha comunidad desde hace un mes. El nuevo Administrador de Fincas es ...”
- Pulsando en cada columna, aparece un desplegable que te permite ordenar de forma ascendente o descendente.
- La fila “Filtros” nos permite establecer filtros en el listado de nuestros certificados por diferentes conceptos: Estado, Mes de descarga, Con o Sin autorización. Podemos borrar los filtros establecidos con el botón “Borrar filtros”.
-  Podemos exportar la relación de los certificados que nos han solicitado a una hoja de Excel.




## Pantalla de los certificados solicitados en nuestros despachos

Id.	Fecha envío	Estado	Comunidad propietarios	CSV	Referencia catastral	Propietario	Notario	Documentos	Acciones
135	06/03/2015	Certificado enviado	PICA D'ESTATS 9	XZBGAEB	2281114CF292850001U	JOAN MO TORRES			<a href="#">Ver detalle</a>
134	06/03/2015	Certificado enviado	PADRE CAMARA 10 ACCION 1	KFUJTHC	6489303TL7368000050Z 7876209UF6877N001AH	anna montxaveta	Don QUALITY ASSURANCE 5		<a href="#">Ver detalle</a>
124	03/03/2015	Ingreso recibido	ATLANTA-86 6 ATLANTA-86 6	RXLQVPEO	8070401YJ188750052MR 8070401YJ188750123WY	FRANCISCO ABAD LLUCH	Don Vicente Sorribes Gisbert		<a href="#">Ver detalle</a> <a href="#">Eliminar</a>
110	25/02/2015	Certificado descargado	ATLANTA-86 6 ATLANTA-86 6	2VA/VUM64	8070401YJ188750047KX 8070401YJ188750114BQ	FRANCISCO NAVARRO ALMERICH			<a href="#">Ver detalle</a> <a href="#">Eliminar</a>
109		Ingreso recibido	EUROPA 2	VAD04VIG	2VAUR6H CATASTRAL	FRANCISCO NAVARRO ALMERICH			<a href="#">Ver detalle</a> <a href="#">Eliminar</a>
108	23/02/2015	Certificado enviado	ATLANTA-86 6	JTOMUYI1	8070401YJ188750002IS	JUAN ORTIZ CANILLA			<a href="#">Ver detalle</a>
107		Ingreso recibido	EUROPA 1 AL VEDAT 138	NUUMQNP7	7176202YJ1877N0003ZE 7176204YJ1877N0008LY	FRANCISCO NAVARRO ALMERICH			<a href="#">Ver detalle</a> <a href="#">Eliminar</a>
105		Borrador				FRANCISCO NAVARRO ALMERICH			<a href="#">Ver detalle</a> <a href="#">Eliminar</a>
104		Ingreso recibido	ATLANTA-86 6	EQOZUBRM	8070401YJ188750003OD	JESUS NAVARRO MORA			<a href="#">Ver detalle</a> <a href="#">Eliminar</a>
103		Pete. Ingreso	OLIMPICA 48	ZBKQEGAG	SIN REFER. CATASTRAL	FRANCISCO NAVARRO ALMERICH			<a href="#">Ver detalle</a> <a href="#">Eliminar</a>
102		Ingreso recibido	ATLANTA-86 6 ATLANTA-86 6	OXHAUTEB	8070401YJ188750048BQ 8070401YJ188750107HB	RAQUEL ABAD LLUCH	Dña Mª Elena Sánchez Celvo		<a href="#">Ver detalle</a> <a href="#">Eliminar</a>
101		Ingreso recibido	OLIMPICA 48	KTSWCMCA	8072701YJ188750072PG	RAQUEL ABAD LLUCH			<a href="#">Ver detalle</a> <a href="#">Eliminar</a>
100	10/02/2015	Ingreso recibido	SANT GREGORI 2 AL VEDAT 138	GE1L64A	7868219YJ1878N0150UJ 7176204YJ1877N0008LY	FRANCISCO NAVARRO ALMERICH	Don Vicente Sorribes Gisbert		<a href="#">Ver detalle</a> <a href="#">Eliminar</a>
99	04/02/2015	Certificado descargado	PICA D'ESTATS 9	NHNFMVIG	2281114CF292850001U	JOAN MO TORRES			<a href="#">Ver detalle</a>
98		Borrador	ARAGO 154		9621825DF289280002RB	aaa bbb			<a href="#">Ver detalle</a> <a href="#">Eliminar</a>
97	20/02/2015	Certificado enviado	PICA D'ESTATS 9	XIPXZP6A	2281114CF292850001U	JOAN MO TORRES			<a href="#">Ver detalle</a>
93	20/02/2015	Certificado enviado	ARAGO 154	OX4PLSCQ	9621825DF289280002RB	sdasda dsadasda			<a href="#">Ver detalle</a> <a href="#">Eliminar</a>
91		Pete. Ingreso	ARAGO 154	DLKRLADG	9621825DF289280002RB	ddd ddd			<a href="#">Ver detalle</a> <a href="#">Eliminar</a>
90		Ingreso recibido	ARAGO 154	7FKZACIO	9621825DF289280002RB	aaaa bbb			<a href="#">Ver detalle</a> <a href="#">Eliminar</a>
89		Ingreso recibido	PORVENIR 18	H4QV8WJA	1873934YJ261750034SL	QUALITAT	Don José Pascual Díaz Semino		<a href="#">Ver detalle</a> <a href="#">Eliminar</a>

Pulsando en la pestaña “Listado de envíos proactivos”, nos encontraremos con la pantalla que muestra el listado de solicitudes efectuadas por los propietarios en nuestros despachos, ofreciendo información sobre los siguientes aspectos:

- Botón “Nuevo envío”: Pulsaremos en él cuando un propietario quiera solicitar un certificado en nuestro despacho.
- Id.: Número de certificado del servicio de tu despacho profesional.
- Fecha envío: Muestra la fecha de envío del certificado.
- Fecha de descarga: Muestra la fecha de descarga del certificado por parte del notario.
- Estado: Muestra el estado en el que se encuentra el certificado. Borrador, pdte.ingreso, ingreso recibido, certificado descargado, certificado enviado.
- Comunidad de propietarios: Muestra la comunidad de propietarios a la que se refiere el certificado.
- CSV: Código CSV que sirve para realizar el ingreso en el banco y para efectuar la descarga del certificado por el notario.
- Referencia catastral: Muestra la referencia catastral del inmueble a la que se refiere la finca de la cual hay que emitir el certificado.
- Propietario: Muestra el propietario de la finca registral.
- Notario: Muestra el notario que al que se le va a enviar el certificado si nos ha informado previamente el propietario.

## Servicio de emisión de certificados de deuda

- Documentos: Puede mostrar un icono con la autorización del vendedor , otro icono con acceso a un PDF  que muestra el certificado del estado de la deuda una vez emitido con el certificado del la FNMT del Administrador y un icono en forma de código de barras , que nos muestra el documento CSV con el cual el vendedor presentará al notario para que éste pueda proceder a descargárselo desde su notaría, e incorporarlo a la escritura de compra-venta.
- Botón “Ver detalle”: Da acceso a la pantalla de emisión del certificado. Sólo podremos acceder si hemos impreso el documento de solicitud y se lo hemos entregado al propietario. Nos quedaremos una copia firmada por el vendedor.
- Botón “Eliminar”: Nos permite eliminar una solicitud, siempre y cuando no se haya firmado el certificado.
- Pulsando en cada columna, aparece un desplegable que te permite ordenar de forma ascendente o descendente.
- La fila “Filtros” nos permite establecer filtros en el listado de nuestros certificados por diferentes conceptos: Estado, Mes de descarga. También podremos buscar un certificado por el código CSV.

## Rechazo de solicitud

Podemos rechazar la solicitud de un Notario por los siguientes motivos: Rechazar

- \* No administramos la Comunidad.
- \* No identificamos el inmueble en cuestión.
- \* ...

Existen dos formas de rechazar una solicitud:

1.- Botón “Rechazar” de la pantalla listado de solicitudes.

The screenshot shows a web application interface for managing debt certificates. A table lists various requests with columns for ID, date, status, community name, cadastral reference, owner, and notary. A modal dialog box is overlaid on the table, titled 'Rechazar solicitud' (Reject request). The dialog contains a warning icon and the following text: 'Esta Comunidad no la administro desde el 1 de diciembre de 2014. He entregado toda la documentación al nuevo Administrador. Para su información es Juan Pagán Valerc'. At the bottom of the dialog are two buttons: 'Rechazar solicitud' and 'Cancelar'.

2. Botón “Rechazar solicitud” de la pantalla “Detalle de solicitud del certificado”.

The screenshot shows the 'Detalle solicitud de certificado' (Certificate request details) screen. It displays information about a partial debt for an immovable property, including the reference, address, municipality, and debt details. A modal dialog box is overlaid on the screen, titled 'Rechazar solicitud' (Reject request). The dialog contains a warning icon and the following text: 'De los dos inmuebles que solicita el certificado, solo administramos el garaje. Desconocemos quien administra el patio de la vivienda.' At the bottom of the dialog are two buttons: 'Rechazar solicitud' and 'Cancelar'.

## Emisión del certificado del estado de la deuda

### Solicitud de certificado por un Notario

Si has recibido el siguiente mensaje en tu correo electrónico y un SMS en tu móvil,  
**PONTE EN MARCHA. (Documento 6)**

[Portal emisión certificados CGN - CGCAFE]

Nueva solicitud de D. / Dña. ANTONIO MARTÍNEZ DE SANTOS

Portal emisión certificados CGN - CGCAFE [noreply@notariado.org]

miércoles, 01 de octubre de 2014 18:26

Estimado/a Sr./ Sra.

Ha recibido una nueva solicitud de certificado del estado de la deuda por parte de D/Doña Antonio Martínez de Santos Notario de Valencia.

Recuerde que debe de informar de la deuda parcial registrada hasta el momento, en un plazo de 24 horas (excepción de festivos y fines de semana) y expedir el certificado antes de 3 días laborables tal y como se recoge en el convenio firmado entre su Colegio de Administradores de Fincas y el Consejo General del Notariado.

Puede consultar el detalle de toda la solicitud en el portal "Portal de emisión de certificados del estado de la deuda".

Atentamente,



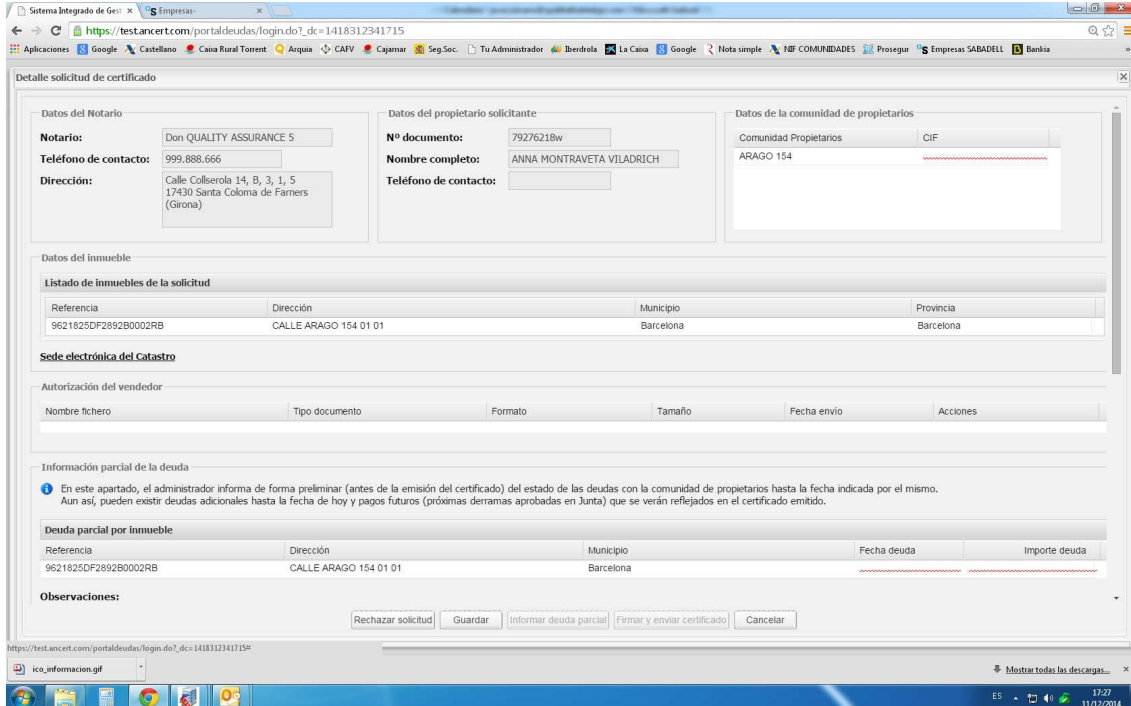
Agencia Notarial de Certificación



Recuerda que la primera vez que utilices este servicio es necesario que hayas instalado el paquete "SFEREN (software de firma electrónica) que se explica en el apartado Requisitos de este manual.

## Visión general de la pantalla

Para ver los detalles de un certificado, debes pulsar en el botón “Ver detalle” del certificado que quieres ver.



**Datos del Notario**

Notario: Don QUALITY ASSURANCE 5  
 Teléfono de contacto: 999.888.666  
 Dirección: Calle Collesera 14, B, 3, 1, 5  
 17430 Santa Coloma de Farners (Girona)

**Datos del propietario solicitante**

Nº documento: 79276218w  
 Nombre completo: ANNA MONTRAVETA VILADRICH  
 Teléfono de contacto:

**Datos de la comunidad de propietarios**

Comunidad Propietarios: ARAGO 154  
 CIF:

**Datos del inmueble**

**Listado de inmuebles de la solicitud**

Referencia	Dirección	Municipio	Provincia
9621825DF2892B0002RB	CALLE ARAGO 154 01 01	Barcelona	Barcelona

**Sede electrónica del Catastro**

**Autorización del vendedor**

Nombre fichero	Tipo documento	Formato	Tamaño	Fecha envío	Acciones

**Información parcial de la deuda**

En este apartado, el administrador informa de forma preliminar (antes de la emisión del certificado) del estado de las deudas con la comunidad de propietarios hasta la fecha indicada por el mismo. Aun así, pueden existir deudas adicionales hasta la fecha de hoy y pagos futuros (próximas derramas aprobadas en Junta) que se verán reflejados en el certificado emitido.

**Deuda parcial por inmueble**

Referencia	Dirección	Municipio	Fecha deuda	Importe deuda
9621825DF2892B0002RB	CALLE ARAGO 154 01 01	Barcelona		

**Observaciones:**

Rechazar solicitud | Guardar | Informar deuda parcial | Firmar y enviar certificado | Cancelar

En esta pantalla “Detalla solicitud de certificado” podemos visualizar los siguientes apartados:

Datos de notario.

Datos del propietario solicitante.

Datos de la comunidad de propietarios donde deberemos introducir el CIF de la Comunidad que aparecerá posteriormente en el certificado del estado de la deuda.


Datos del inmueble de la solicitud.

Sede Electrónica del Catastro: pulsando en esta opción y copiando primero la referencia catastral, podremos ir a la Sede Electrónica del Catastro, al objeto de poder comprobar a que edificio se refiere, siempre que tengamos alguna duda sobre el inmueble en cuestión.

Autorización del vendedor si se dispone por parte del notario.

Certificado del estado de la deuda: con tres apartados, estado de la deuda,

Observaciones, y Derramas futuras.

Cualquier modificación que realicemos en esta pantalla, es conveniente guardarla con el Botón “Guardar”  que se encuentra al final de esta pantalla.

Para volver al listado de solicitudes una vez guardadas tus modificaciones, no cierres el navegador, pulsa en el aspa x que se encuentra en la ventana “Detalle solicitud del certificado”.



## Informe de la deuda parcial

Lo primero es informar de la deuda que tienes reflejada en la última Junta de Propietarios o la que según tu contabilidad es la más cierta.

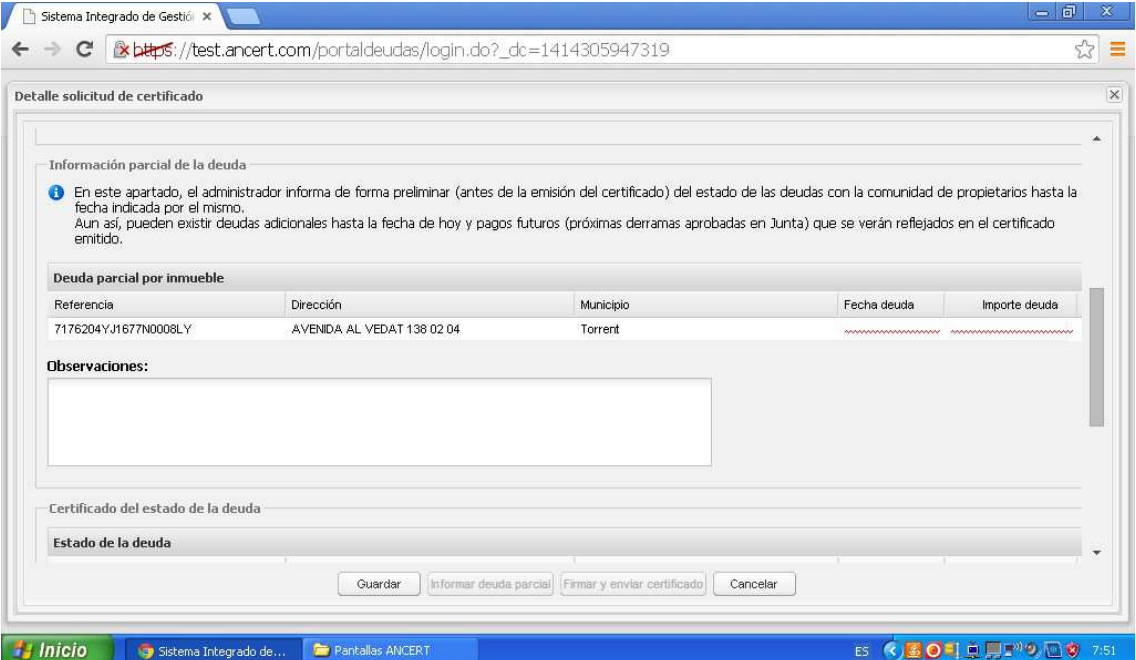
**RECUERDA:** El éxito de esta plataforma será el cumplimiento de los plazos acordados con el Colectivo Notarial: 24 horas para información parcial de la deuda y 3 días para la emisión del certificado.

**No esperes al cumplimiento de los plazos.  
No es necesario informar de la deuda parcial,  
si emites el certificado de la deuda en 24 horas laborables.**

En este apartado, el administrador informa de forma preliminar (antes de la emisión del certificado) del estado de las deudas con la comunidad de propietarios hasta la fecha indicada por el mismo.

Debes cumplimentar la fecha de la deuda de la cual estás informando, así como el importe y las Observaciones que estimes oportunas, por ejemplo, cual es el motivo de la fecha informada: “Según Junta de Propietarios celebrada el XX/XX/XXXX”.

Una vez cumplimentados, pulsa el botón: “Informar deuda parcial”.



Detalle solicitud de certificado

Información parcial de la deuda

En este apartado, el administrador informa de forma preliminar (antes de la emisión del certificado) del estado de las deudas con la comunidad de propietarios hasta la fecha indicada por el mismo. Aun así, pueden existir deudas adicionales hasta la fecha de hoy y pagos futuros (próximas derramas aprobadas en Junta) que se verán reflejados en el certificado emitido.

Deuda parcial por inmueble

Referencia	Dirección	Municipio	Fecha deuda	Importe deuda
7176204YJ1677N0008LY	AVENIDA AL VEDAT 138 02 04	Torrent	.....	.....

Observaciones:

Certificado del estado de la deuda

Estado de la deuda

Guardar Informar deuda parcial Firmar y enviar certificado Cancelar

**ADVERTENCIA:** Para volver a listado de certificados, no pulses el botón retroceso del navegador.

Pulsa el botón X cerrar de la ventana “Detalle solicitud de certificado”, y volver al listado de certificados.

## Cumplimentar un certificado

Si ya has cuadrado el banco de la Comunidad y tienes la información real sobre la deuda de propiedad en cuestión, es el momento de cumplimentar el CERTIFICADO.

TIENES 3 DÍAS PARA CUMPLIMENTARLO DESDE QUE TE LO SOLICITAN.

**ADVERTENCIA:** No pulses el tabulador para pasar de campo. Cuando hayas rellenado cualquier campo del formulario, pulsa Enter.

A continuación debes rellenar el apartado CERTIFICADO DEL ESTADO DE LA DEUDA, donde debes indicar la fecha exigible y el importe de la deuda.

En el apartado observaciones, puedes indicar el detalle de las cuotas pendientes, y todo aquello que creas de interés.

**Ejemplo de apartado Observaciones:**

**01/02/2014 Cuota extra instalación ascensor**

**01/09/2014 Cuota septiembre 2014.**

La cuota mensual es de 30 euros, no considerándose liquida la correspondiente al mes de octubre.

Todo ello sin perjuicio de lo establecido en la Ley 16/2009, de 13 de noviembre (BOE 275, de 14 de noviembre de 2009), de Servicios de Pago.

Detalle solicitud de certificado

Certificado del estado de la deuda

Referencia	Dirección	Municipio	Fecha exigible	Importe deuda
1933801DF2913D0059IQ	CALLE PERE CALDERS 68 A 2 04 C	Sant Cugat del Vallès	29/09/2014	11 €
6489303TL7368G0005QZ	CALLE PADRE CAMARA 10 1 01 01	Salamanca	29/09/2014	12 €

Observaciones:

Existen derramas futuras

Movimientos

Fecha / Hora	Descripción	Acciones
29/09/2014 12:11:01	Recepción de la solicitud.	
29/09/2014 12:11:15	Recepción de la autorización del propietario al Administrador.	
29/09/2014 12:11:53	Recepción de la información sobre la deuda previa.	

Guardar Firmar y enviar certificado Cancelar

Si existen derramas futuras, marca la casilla con el ratón y rellena los datos de la nueva ventana "Anadir derrama" . Caben tantas derramas futuras como consideres necesario.

Detalle solicitud de certificado

Certificado del estado de la deuda

Estado de la deuda				
Referencia	Dirección	Municipio	Fecha exigible	Importe deuda
1933801DF2913D0059IQ	CALLE PERE CALDERS 68 A 2 04 C	Sant Cugat del Vallès	29/09/2014	11 €
6489303TL7368G0005QZ	CALLE PADRE CAMARA 10 1 01 01	Salamanca	29/09/2014	12 €

Observaciones:

Vista preliminar certificado

Existen derramas futuras

Añadir derrama

Referencia	Dirección	Municipio	Fecha Junta	Importe derrama	Concepto derrama	Acciones

Movimientos

Fecha / Hora	Descripción	Acciones
29/09/2014 12:11:01	Recepción de la solicitud.	

Guardar Firmar y enviar certificado Cancelar

Quando hayas rellenado estos cuatro apartados (fecha exigible, importe de la deuda, observaciones y si existen derramas futuras), puedes “Guardar”  los datos introducidos para posteriormente seguir añadiendo información, O “Firmar y enviar certificado”

**Consejo:** Antes de enviar el certificado pulsa en “Vista preliminar certificado” para ver cual es el resultado final que va a ver el Notario.

**Advertencia:** No cierres el navegador. Solo pulsa en el asa de la más ventana más interior.

## Envío y firma de un certificado

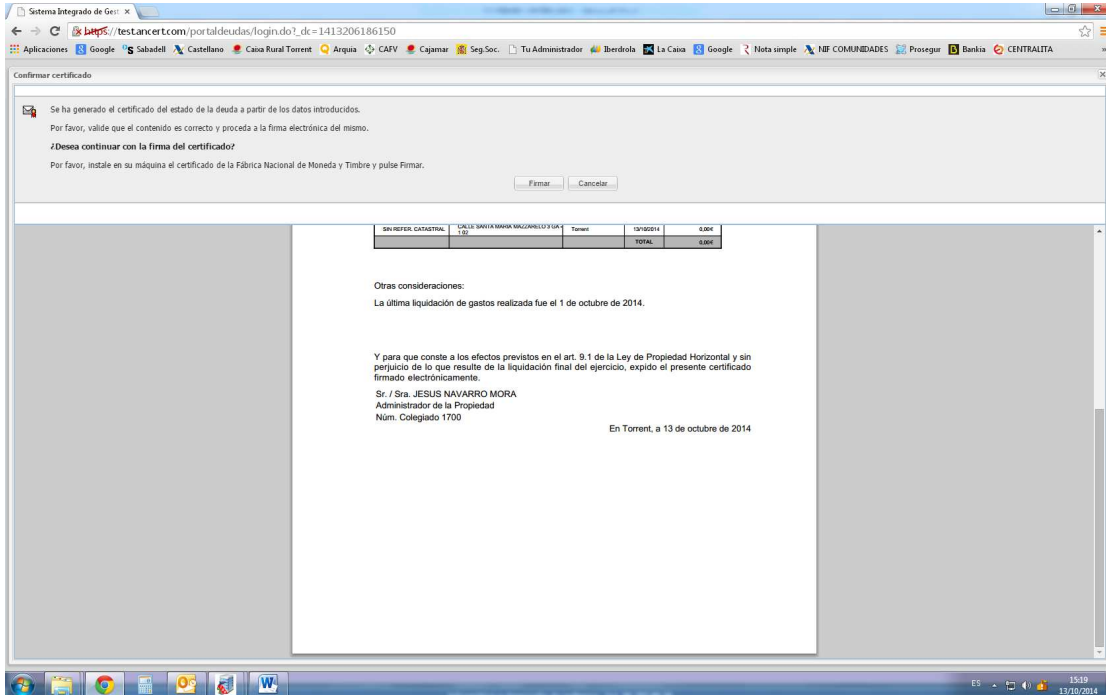
Si ya estás seguro de los datos introducidos, pulsa “Firmar y enviar certificado”.

El sistema te lo volverá a preguntar: “Desea continuar con la firma del certificado?”. Si pulsas “Firmar”, el certificado firmado electrónicamente se enviará al Notario que te lo ha solicitado, y volverás a la pantalla inicial donde se encuentran todos tus certificados.

Una vez firmes el certificado, la aplicación enviará una notificación al Notario.

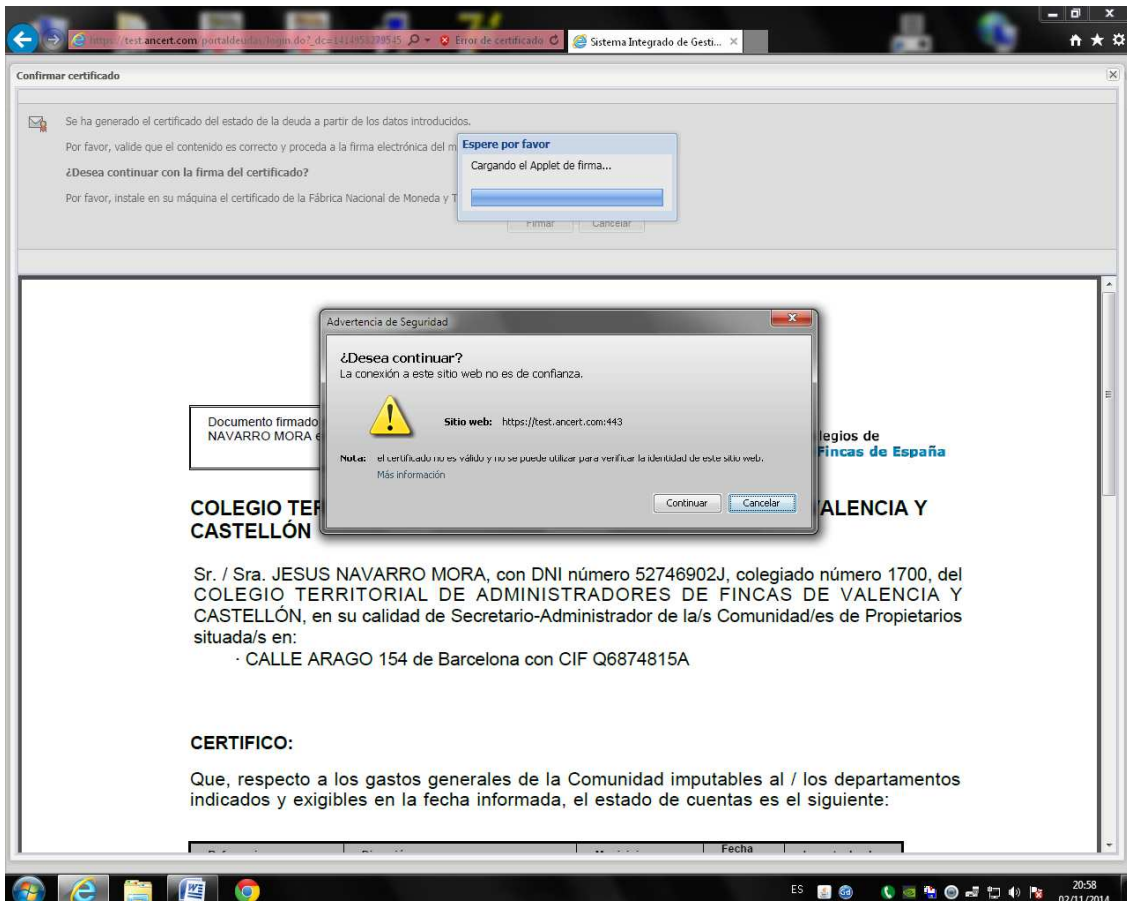
Quando el notario se descargue el certificado, se visualizará en la pantalla del listado de solicitudes el cambio de esta de las misma a:

**“Certificado descargado”**



**ADVERTENCIA:** Si no te funciona la primera vez, fíjate en lo siguiente:

**INTERNET EXPLORER:** Si ves una pestaña en el explorador de error en el certificado, es que no funciona correctamente, entonces acepta para que reconozca el certificado de ANCERT.



## Solicitud de certificado en nuestro despacho

Para este caso, deberemos entrar en la caf.ancert.com con nuestro certificado de la FNMT y pulsar en la pestaña “Listado de envíos proactivos”.

Portal de emisión de certificados del estado de la deuda

Administrador: JESUS NAVARRO MORA | Cerrar sesión

Documentación

Listado de solicitudes

Nuevo envío | Filtros: Cualquier estado... | Mes descarga... | Borrar filtros | Exportar

Id.	Fecha envío	Estado	Comunidad propietarios	CSV	Referencia catastral	Propietario	Notario	Documentos	Acciones
135	06/03/2015	Certificado enviado	PICA D'ESTATS 9	XZB0GAEB	228114CF292350001U	JOAN MO TORRES			Ver detalle
134	06/03/2015	Certificado enviado	PADRE CAMARA 10 ACCION 1	KFU0I1HC	6489303L736800005QZ 7872020UF6677N001AH	anna montraveta	Don QUALITY ASSURANCE 5		Ver detalle
124	03/03/2015	Ingreso recibido	ATLANTA-86 6 ATLANTA-86 6	RXLQIPEO	8070401YJ188750055MR 8070401YJ188750123WY	FRANCISCO ABAD LLUCH	Don Vicente Sorribes Gibert		Ver detalle   Eliminar
110	25/02/2015	Certificado descargado	ATLANTA-86 6 ATLANTA-86 6	2VAU/UM64	8070401YJ188750047KX 8070401YJ188750114BQ	FRANCISCO NAVARRO ALMERICH			Ver detalle
109		Ingreso recibido	EUROPA 2	VAD04VIG	2VAU/UR64	FRANCISCO NAVARRO ALMERICH			Ver detalle   Eliminar
108	23/02/2015	Certificado enviado	ATLANTA-86 6	JT0MU1Y1	8070401YJ188750002IS	JUAN ORTIZ CANILLA			Ver detalle
107		Ingreso recibido	EUROPA 1 AL VEDAT 138	NUUMQNP1	7176202VJ1877N0005ZE 7176204VJ1877N0008LY	FRANCISCO NAVARRO ALMERICH			Ver detalle   Eliminar
105		Borrador				FRANCISCO NAVARRO ALMERICH			Ver detalle   Eliminar
104		Ingreso recibido	ATLANTA-86 6	EQQZUBRM	8070401YJ188750003QD	JESUS NAVARRO MORA			Ver detalle   Eliminar
103		Pete. Ingreso	OLIMPICA 48	ZEK0G0AG	SIN REFER. CATASTRAL	FRANCISCO NAVARRO ALMERICH			Ver detalle   Eliminar
102		Ingreso recibido	ATLANTA-86 6 ATLANTA-86 6	OX1HAJTEB	8070401YJ188750048BQ 8070401YJ188750107HB	RAQUEL ABAD LLUCH	Doña Mª Elena Sánchez Celvo		Ver detalle   Eliminar
101		Ingreso recibido	OLIMPICA 45	KTSWGMCA	8072701YJ188750072PG	RAQUEL ABAD LLUCH			Ver detalle   Eliminar
100	10/02/2015	Ingreso recibido	SANT GREGORI 2 AL VEDAT 138	GE1LE4IA	7865219VJ1878N015QIU 7176204VJ1877N0008LY	FRANCISCO NAVARRO ALMERICH	Don Vicente Sorribes Gibert		Ver detalle   Eliminar
99	04/02/2015	Certificado descargado	PICA D'ESTATS 9	NHNFMV1G	228114CF292350001U	JOAN MO TORRES			Ver detalle
98		Borrador	ARAGO 154		9621825DF289280002R8	aaa bbb			Ver detalle   Eliminar
97	20/02/2015	Certificado enviado	PICA D'ESTATS 9	XIPXZP6A	228114CF292350001U	JOAN MO TORRES			Ver detalle
93	20/02/2015	Certificado enviado	ARAGO 154	OX4PLSCQ	9621825DF289280002R8	sdasda dsadasda			Ver detalle
91		Pete. Ingreso	ARAGO 154	DUKRLADQ	9621825DF289280002R8	ddd ddd			Ver detalle   Eliminar
90		Ingreso recibido	ARAGO 154	7FNZACDQ	9621825DF289280002R8	aaaa bbb			Ver detalle   Eliminar
89		Ingreso recibido	PORVENIR 18	H4QV8WJA	1873934VJ261730034SL	QUALITAT	Don José Pascual Díaz Semino		Ver detalle   Eliminar

Página 1 de 2 | Mostrando registros 1 - 25 de

Una vez estemos en la pantalla “Listado de envíos proactivos”, pulsaremos en el botón “Nuevo envío”, lo que provocará que se aparezca la siguiente pantalla:

Nuevo envío proactivo

Datos del Notario

Notario:

Teléfono de contacto:

Dirección:

Datos del propietario solicitante

Tipo documento:  Documento:

Nombre:  Primer apellido:

Segundo apellido:  Teléfono de contacto:

Datos del inmueble

Referencia Catastral

Dirección

Añadir inmueble

Listado de inmuebles de la solicitud

Referencia	Dirección	Municipio	Provincia

Movimientos

Fecha / Hora	Descripción	Acciones

Guardar | Documento de solicitud | Cancelar

## Cumplimentar una solicitud

Entonces deberemos rellenar los siguientes campos:

- Nombre y apellidos del Notario si nos lo ha dicho el propietario. Si solo sabemos un apellido o el nombre el buscador nos indicará todos los que coinciden.

Si indicamos el nombre del notario, el certificado que emitamos le llegará a él directamente, pero no es un campo necesario para la emisión del certificado. El CUV es un número interno de ANCERT que identifica inequívocamente a un notario, pero nos lo facilitará la aplicación.

Si hemos introducido el nombre del notario y lo queremos borrar, sólo debemos pulsar en el aspa X que está a la derecha del nombre.

**Búsqueda de Notario**

Segundo apellido: Telefono de

**Filtros de búsqueda**

Nombre:

Apellidos:

CUV:

**Resultados de la búsqueda**

CUV	Nombre	Apellidos
8505777	Vicente	Sorribes Gisbert
9000336	Nuria	Sorribes Gracia

Buscar Seleccionar Restablecer valores Cancelar

- Datos del propietario solicitante:

**Datos del propietario solicitante**

**Tipo documento:**  ▼

**Documento:**

**Nombre:**

**Primer apellido:**

**Segundo apellido:**

**Teléfono de contacto:**

## Servicio de emisión de certificados de deuda

- Datos del inmueble de la solicitud.

El primer dato que solicita y es obligatorio es la referencia catastral del inmueble. Podríamos solicitarle el último recibo del IBI como hace el notario, pero si no es el caso, elegiremos la opción “Dirección” y rellenaremos los campos marcados en rojo.

Datos del inmueble

Referencia Catastral

Dirección

Datos del inmueble

Referencia Catastral

Dirección

Tipo de vía:   Nombre de la vía:   Número:   Bloque:  Escalera:  Planta:  Puerta:

Provincia:   Municipio:   Código postal:

Cuando hayamos rellenado todos los campos obligatorios, la aplicación buscará la referencia catastral, y rellenará todos los campos.

En algunas ocasiones, es posible que el inmueble del cual emitamos el certificado no tenga una referencia catastral inequívoca en el catastro. En tal caso, el buscador nos preguntará si queremos añadirlo de todas formas.

## ES MUY IMPORTANTE QUE IDENTIFIQUEMOS INEQUIVOCAMENTE EL INMUEBLE.

### LA MEJOR FORMA ES CON LA REFERENCIA CATASTRAL.

Si ya tenemos identificado el inmueble, entonces pulsaremos el botón añadir inmueble.

A continuación, si queremos añadir otros inmuebles al certificado, como una plaza de garaje y/o un trastero, deberemos seguir el mismo proceso.

Los inmuebles que vayamos añadiendo irán apareciendo en el apartado “listado de inmuebles de la solicitud”.

Listado de inmuebles de la solicitud			
<input type="button" value="Eliminar"/>			
Referencia	Dirección	Municipio	Provincia
8070401YJ1687S0142HB	CL ATLANTA-96 6 1 1 01	Torrent	Valencia
SIN REFER. CATASTRAL	CL ATLANTA-96 6 GA -1 31	Torrent	Valencia
SIN REFER. CATASTRAL	CL ATLANTA-96 6 TR -1 31	Torrent	Valencia

### **Servicio de emisión de certificados de deuda**

Este supuesto consta de una vivienda, plaza de garaje y trastero. Como las tres propiedades están vinculadas y solo hay una escritura, la referencia catastral solo la tiene la vivienda. La plaza de garaje y el trastero los incluiremos SIN REFERENCIA CATASTRAL.

Una vez rellenada la solicitud, deberemos pulsar el botón “Guardar” e imprimir el Documento de Solicitud para que el propietario siga las instrucciones del mismo.

**EL PROPIETARIO DEBERÁ FIRMAR UNA COPIA DEL DOCUMENTO DE SOLICITUD. (Documento 2)**



### **Cumplimentar un certificado**

Si el propietario ya ha hecho el ingreso del importe del certificado y tu Colegio te ha notificado dicho ingreso (Documento n.7), es el momento de cumplimentar el CERTIFICADO.

**Recordatorio:** No pulses el tabulador para pasar de campo. Cuando hayas rellenado cualquier campo del formulario, pulsa Enter.

**En la fase inicial de pruebas, donde no se va a cobrar el certificado emitido por el Administrador, debes activar la opción “Recibido ingreso”.**

A continuación debes rellenar el apartado CERTIFICADO DEL ESTADO DE LA DEUDA, donde debes indicar la fecha exigible y el importe de la deuda.

En el apartado observaciones, puedes indicar el detalle de las cuotas pendientes, y todo aquello que creas de interés.

**Ejemplo de apartado Observaciones:**

**01/02/2014 Cuota extra instalación ascensor**

**01/09/2014 Cuota septiembre 2014.**

La cuota mensual es de 30 euros, no considerándose liquida la correspondiente al mes de octubre.

Todo ello sin perjuicio de lo establecido en la Ley 16/2009, de 13 de noviembre (BOE 275, de 14 de noviembre de 2009), de Servicios de Pago.

Detalle solicitud de certificado

Certificado del estado de la deuda

Estado de la deuda				
Referencia	Dirección	Municipio	Fecha exigible	Importe deuda
1933801DF2913D0059IQ	CALLE PERE CALDERS 68 A 2 04 C	Sant Cugat del Vallès	29/09/2014	11 €
6486303TL7368G0005QZ	CALLE PADRE CAMARA 10 1 01 01	Salamanca	29/09/2014	12 €

Observaciones:

Existen derramas futuras

Movimientos

Fecha / Hora	Descripción	Acciones
29/09/2014 12:11:01	Recepción de la solicitud.	
29/09/2014 12:11:15	Recepción de la autorización del propietario al Administrador.	
29/09/2014 12:11:53	Recepción de la información sobre la deuda previa.	

Guardar Firmar y enviar certificado Cancelar

Si existen derramas futuras, marca la casilla con el ratón y rellena los datos de la nueva ventana “Anadir derrama”. Caben tantas derramas futuras como consideres necesario.

Detalle solicitud de certificado

Certificado del estado de la deuda

Estado de la deuda				
Referencia	Dirección	Municipio	Fecha exigible	Importe deuda
1933801DF2913D00059IQ	CALLE PERE CALDERS 68 A 2 04 C	Sant Cugat del Vallès	29/09/2014	11 €
6489303TL7368G0005QZ	CALLE PADRE CAMARA 10 1 01 01	Salamanca	29/09/2014	12 €

Observaciones:

Existen derramas futuras

Añadir derrama

Referencia	Dirección	Municipio	Fecha Junta	Importe derrama	Concepto derrama	Acciones

Movimientos

Fecha / Hora	Descripción	Acciones
29/09/2014 12:11:01	Recepción de la solicitud.	

Guardar Firmar y enviar certificado Cancelar

Quando hayas rellenado estos cuatro apartados (fecha exigible, importe de la deuda, observaciones y si existen derramas futuras), puedes “Guardar” los datos introducidos para posteriormente seguir añadiendo información, O “Firmar y enviar certificado”.

**Consejo:** Antes de enviar el certificado pulsa en “Vista preliminar certificado” para ver cual es el resultado final que va a ver el Notario.

**Advertencia:** No cierres el navegador. Solo pulsa en el aspa de la más ventana más interior.

### **Envío y firma de un certificado**

Si ya estás seguro de los datos introducidos, pulsa “Firmar y enviar certificado”.

El sistema te lo volverá a preguntar: “Desea continuar con la firma del certificado?”. Si pulsas “Firmar”, el certificado firmado electrónicamente se enviará al Notario donde se va a firmar si te han informado, o quedará en la nube hasta que un notario pueda descargárselo cuando el vendedor le haya informado del CSV.

Quando el notario se descargue el certificado, se visualizará en la pantalla del listado de solicitudes el cambio de esta de las misma a:

**“Certificado descargado”**

## Servicio de emisión de certificados de deuda

Confirmar certificado

Se ha generado el certificado del estado de la deuda a partir de los datos introducidos.  
Por favor, valide que el contenido es correcto y proceda a la firma electrónica del mismo.

**¿Desea continuar con la firma del certificado?**

Por favor, instale en su máquina el certificado de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y pulse Firmar.

SIN REFER. CATASTRAL	VALOR	FECHA	MONEDA	IMPORTE
100	13/10/2014	Torrent	EUR	0,004
TOTAL				0,004

Otras consideraciones:  
La última liquidación de gastos realizada fue el 1 de octubre de 2014.

Y para que conste a los efectos previstos en el art. 9.1 de la Ley de Propiedad Horizontal y sin perjuicio de lo que resulte de la liquidación final del ejercicio, expido el presente certificado firmado electrónicamente.

Sr. / Sra. JESUS NAVARRO MORA  
Administrador de la Propiedad  
Núm. Colegiado 1700

En Torrent, a 13 de octubre de 2014

## Modalidades de pago del certificado

### ***Pago con intervención del Notario. Solicitud al notario***

Mediante esta modalidad el pago del certificado se realizará a través de la Notaria junto al resto de gastos derivados de sus servicios.

El Notario acordará con el vendedor y comprador quién y cómo le abonan el servicio.

Únicamente se procederá al pago de aquellos certificados que hayan sido descargados por el Notario.

Mensualmente se abonarán a cada Administrador los certificados que haya emitido.

### ***Pago sin intervención del Notario. Solicitud en nuestro despacho***

Mediante esta modalidad, la emisión del certificado habrá sido abonada previamente en la cuenta que designada por el Colegio de Administradores según contrato con IDS y que ha sido informada al vendedor en el momento de la solicitud, al igual que deberá firmar el documento por el cual el vendedor le solicita el certificado y se le informa del coste del mismo y de donde debe realizar el ingreso por el servicio, para su posterior emisión.

La cuenta que se facilite al vendedor para el ingreso del coste de la utilización del servicio de emisión del certificado del estado de la deuda será gestionada por cada Colegio Territorial de Administradores de Fincas, de forma que cuando el ingreso se haya efectuado, el Colegio deberá informar al Colegiado para que emita el certificado y facilite al vendedor el correspondiente CSV y la factura que emitirá la aplicación.

## Condiciones de pago del servicio

IDS ejerce como recaudador del servicio ofrecido por los Administradores de Fincas, el cual procederá al abono mensual al Administrador de Fincas, a los diferentes Colegios Territoriales y ANCERT por los trabajos de gestión.

Ancert ejerce como recaudador del servicio ofrecido por el Notariado el cual procederá al abono mensual a IDS para su posterior reparto entre los Administradores de Fincas y los diferentes Colegios Territoriales.

El pago de los certificados se gestionará en función al número de descargas de los mismos, por lo tanto, se abonarán todas aquellas solicitudes en las que el Notario descargue el certificado. Y además se abonarán al Administrador todos aquellos certificados emitidos de forma proactiva, con independencia de su descarga.

Los 50 euros que se percibirán por cada certificado se repartirá de la siguiente forma:

DESTINATARIO	BASE	IVA	TOTAL
Administrador	20,00 €	4,20 €	24,20 €
Colegio Administradores	4,00 €	0,84 €	4,84 €
IDS	4,00 €	0,84 €	4,84 €
Uso plataforma tecnológica Ancert	13,32 €	2,80 €	16,12 €
<b>TOTAL</b>	<b>41,32 €</b>	<b>8,68 €</b>	<b>50,00 €</b>

## Emisión del certificado en el despacho del Administrador

En primer lugar se emite una factura por parte de IDS a cada propietario, por el coste total del servicio y que será cobrada íntegramente por la misma, con el siguiente detalle

**Emisor de la Factura:**

*IDS, Informática y Desarrollo de Software  
C/ Poeta Mas y Ros, 7  
46021 VALENCIA  
NIF-B-96200845*

**Receptor de la factura:**

*(Identificación del  
Propietario):  
D. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx  
Domicilio:  
46000 VALENCIA  
NIF.999999999*

CONCEPTO	IMPORTE EUROS	
Emisión certificado deuda Comunidad Propietarios Calle Rosario, 12  Forma de pago: Ingreso en la cuenta ..... A nombre de IDS.....	B.I.	41,32
	IVA 21%	8,68
	Total	50,00

Mensualmente IDS emitirá una factura en nombre del Administrador para el pago de sus honorarios por todos los certificados que haya emitido, con el siguiente detalle:

**Emisor de la Factura:**

*(Identificación del Administrador):  
D. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx  
Domicilio:  
46000 VALENCIA  
NIF.999999999*

**Receptor de la factura:**

*IDS  
C/ Poeta Mas y Ros, 7  
46021 VALENCIA  
NIF:B-96200845*

CONCEPTO	IMPORTE EUROS	
Emisión de ____ certificado deuda Comunidad Propietarios emitido el mes de ____ de ____  Forma de pago: Ingreso en la cuenta ..... A nombre del Administrador.....	B.I.	20,00
	IVA 21%	4,20
	Total	24,20

**Nota: Caso de que el Administrador sea persona física en la factura se deberá expresar el IRPF correspondiente que, para el año 2.015, ha quedado establecido en el 19,00%.**

Como compensación para sufragar los costes de utilización de la plataforma informática, ANCERT emitirá una factura a IDS, para el pago de sus honorarios, y que será pagada por IDS, y con el siguiente detalle:

**Emisor de la factura:**  
ANCERT

**Receptor de la Factura:**  
IDS, Informática y Desarrollo  
de Software  
C/ Poeta Mas y Ros, 7  
46021 VALENCIA  
NIF:B-96200845

CONCEPTO	IMPORTE EUROS	
	Emisión certificado deuda emitidos utilizando la plataforma durante el mes de ____ de ____	B.I.
IVA 21%		2,80
Total		16,12

En compensación de los trabajos a realizar por el Colegio de Administradores de fincas, éste emitirá mensualmente a IDS para el pago de sus honorarios, una factura con el siguiente detalle:

**Emisor de la factura:**  
Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón  
Plaza de Crespins, 3  
46003 VALENCIA  
NIF:Q-4676006B

**Receptor de la Factura:**  
IDS, Informática y Desarrollo  
de Software  
C/ Poeta Mas y Ros, 7  
46021 VALENCIA  
NIF-B-96200845

CONCEPTO	IMPORTE EUROS	
	Emisión de XXXX certificado deuda emitidos por los Colegiados del Colegio de _____ Durante el mes de ____ de 2015	B.I.
IVA 21%		1,26
Total		7,26

## Emisión del certificado solicitado en Notaría

Factura emitida por el NOTARIO / ANCERT a cada propietario, y será cobrada íntegramente por el NOTARIO / ANCERT, y con el siguiente detalle:

**Emisor de la Factura:**

Notario/Ancert

Domicilio:

46000

NIF-B-99999999

**Receptor de la factura:**

(Identificación del Propietario):

D. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Domicilio:

46000 VALENCIA

NIF.999999999

CONCEPTO	IMPORTE EUROS	
Emisión certificado deuda Comunidad Propietarios Calle Rosario, 12  Forma de pago: Ingreso en la cuenta .....	B.I.	41,32
	IVA 21%	8,68
	Total	50,00

Factura emitida mensualmente por IDS a ANCERT, en compensación del servicio, con el siguiente detalle:

**Emisor de la Factura:**

IDS, Informática y Desarrollo de Software

C/ Poeta Mas y Ros, 7

46021 VALENCIA

NIF-B-96200845

**Receptor de la factura:**

Ancert

Domicilio:

46000

NIF.999999999

CONCEPTO	IMPORTE EUROS	
Emisión de XXX certificados deuda emitidos por los Administradores de Fincas del Colegio Territorial de _____ solicitados por los notarios durante el mes _____ de _____  Forma de pago: Ingreso en la cuenta .....	B.I.	28,00
	IVA 21%	5,88
	Total	33,88



Factura emitida mensualmente por cada Colegio de Administradores de Fincas a IDS, para sufragar los gastos originados, con el siguiente detalle:

**Emisor de la factura:**

*Colegio de Administradores de Fincas de \_\_\_\_\_  
Plaza de Crespins, 3  
46003 VALENCIA  
NIF: Q-4676006B*

**Receptor de la Factura:**

*IDS, Informática y Desarrollo  
de Software  
C/ Poeta Mas y Ros, 7  
46021 VALENCIA  
NIF-B-96200845*

CONCEPTO	IMPORTE EUROS	
Emisión de XXXX certificados deuda emitidos por nuestros Colegiados durante el mes de _____ de _____.....	B.I.	6,00
	IVA 21%	1,26
	Total	7,26

Factura emitida mensualmente por el Administrador de Fincas a I.D.S, por la emisión de los certificados emitidos durante el mes anterior, con el siguiente detalle:

**Emisor de la factura:**

*(Identificación del Administrador):*

*D. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx*

*Domicilio:*

*46000 VALENCIA*

*NIF.999999999*

**Receptor de la Factura:**

*IDS, Informática y Desarrollo  
de Software  
C/ Poeta Mas y Ros, 7  
46021 VALENCIA  
NIF-B-96200845*

CONCEPTO	IMPORTE EUROS	
Emisión de _____ certificados deuda Comunidad Propietarios emitido el mes de _____ de _____ Forma de pago: ingreso en la cuenta.....	B.I.	20,00
	IVA 21%	4,20
	Total	24,20

## Cobro de los certificados emitidos.

Una vez al mes y si el mes anterior has emitido algún certificado, recibirás el siguiente mensaje:

**Portal de Gestión de Certificados del Estado de Deuda**

---

**Factura pendiente de firmar**

Informática y Desarrollo de Software, S.L. ha generado una factura en su nombre.

Entre en el siguiente enlace para firmarla:

[Pulse aquí para acceder](#)

Recuerde que es necesario firmarla, como paso previo a su cobro.

Entonces deberás pulsar en el enlace, o entrar en [www.certificadosdeuda.es](http://www.certificadosdeuda.es) en el apartado colegiados, en la pestaña Mis facturas, y realizar dos acciones:

- Pulsar en el botón de Firmar. De esa forma, a los tres días te ingresarán en tu cuenta el importe de la factura, y
- Imprimir la factura para contabilizarla en la contabilidad de tu empresa. Recuerda que si eres persona física, llevará retención y si eres empresa no.

	Fecha	Serie	Numero	Concepto	Base	Iva %	Importe Iva	Total	Firmado
1	06/05/2015	Z	4	1 Certificados emitidos entre el 31/03/2015 y el 30/04/2015	20,00	21	4,20	24,20	Firmado
2	02/05/2015	Z	3	3 Certificados emitidos hasta el 30/04/2015	60,00	21	12,60	72,60	Firmado
3	01/03/2015	Z	2	2 Certificados emitidos hasta el 28/02/2015	40,00	21	8,40	48,40	Firmado
4	04/02/2015	Z	1	2 Certificados emitidos entre el 01/01/2015 y el 31/01/2015	40,00	21	8,40	48,40	Firmado
<b>Total: 193,60</b>									

Anexo 1. Autorización del vendedor.



Sr. JESUS NAVARRO MORA

Com. Prop. CALLE SANTA MARIA  
MAZZARELLO 3 de Torrent  
Com. Prop. CALLE SANTA MARÍA  
MAZZARELO 3 de Torrent

**AUTORIZACIÓN PARA EL ENVÍO ELECTRÓNICO DEL CERTIFICADO DE ESTADO DE LAS DEUDAS AL COLECTIVO NOTARIAL**

Sr. / Sra. JUAN PÉREZ SÁNCHEZ, mayor de edad, con número de documento 59380333Z, actuando en nombre propio y como propietario del / los siguientes inmuebles:

Referencia catastral 8579102YJ1687N0002PR con dirección CALLE SANTA MARIA MAZZARELLO 3 A 00 02 de Torrent  
Sin referencia catastral con dirección CALLE SANTA MARÍA MAZZARELO 3 GA -1 02 de Torrent

de conformidad con el Art. 9. e. de la Ley de Propiedad Horizontal 49/1960 modificada por Ley 8/1999 (B. O. E. 8/4/99).

**SOLICITO**

La expedición de CERTIFICACIÓN SOBRE EL ESTADO DE DEUDA a efectos de transmisión pública de la/s finca/s relacionada/s anteriormente existentes en la Comunidad de Propietarios situada en:

CALLE SANTA MARIA MAZZARELLO 3 de Torrent  
CALLE SANTA MARÍA MAZZARELO 3 de Torrent

y envío electrónico del mismo a D./Dña. QUALITY ASSURANCE 5, Notario de Santa Coloma de Farners y con D.N.I. 21688233W a través del portal de certificados del estado de la deuda del Colectivo Notarial para que el Notario citado pueda descargárselo desde su Sistema Integrado de Gestión Notarial (SIGNO) accediendo el trámite habilitado para ello.

A su vez, declaro conocer y aceptar el coste de la expedición de la expresada certificación a razón de 50.00 EUROS (IVA incluido).

En Santa Coloma de Farners, a 10 de octubre de 2014.



Firmado.: Sr. / Sra. JUAN PÉREZ SÁNCHEZ

Documento 2. Borrador certificado estado de la deuda.



**COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE VALENCIA Y CASTELLÓN**

Sr. / Sra. JESUS NAVARRO MORA, con DNI número 52746902J, colegiado número 1700, del COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE VALENCIA Y CASTELLÓN, en su calidad de Secretario-Administrador de la/s Comunidad/es de Propietarios situada/s en:  
 · CALLE GERMANIES 81 de Torrent con CIF H96388022

**CERTIFICO:**

Que, respecto a los gastos generales de la Comunidad imputables al / los departamentos indicados y exigibles en la fecha informada, el estado de cuentas es el siguiente:

Referencia	Dirección	Municipio	Fecha exigible	Importe deuda
7377101YJ1877N0089BE	CALLE GERMANIES 81 2 5 17	Torrent	27/04/2015	0,00€
			<b>TOTAL</b>	<b>0,00€</b>

Se hace igualmente constar respecto a deuda no exigible a fecha del presente certificado, y a efectos informativos, el siguiente importe de las derramas aprobadas en Junta ordinaria / extraordinaria conforme al siguiente detalle:

Referencia	Dirección	Municipio	Fecha Junta	Importe	Concepto Derrama
7377101YJ1877N0089BE	CALLE GERMANIES 81 2 5 17	Torrent	09/02/2015	40,00€	Cuota extra seguro 2015 al 15-08-2015
			<b>TOTAL</b>	<b>40,00€</b>	

**Otras consideraciones:**

La cuota mensual por vivienda es de 35 euros que se gira al cobro el primer día de cada mes. Todo ello sin perjuicio de lo establecido en la Ley 18/2009, de 13 de noviembre (BOE 275, de 14 de noviembre de 2009), de Servicios de Pago.  
 El nuevo propietario deberá contactar con el Administrador, Qualitat Habitatge Horta Sud, SLP para informar de sus datos en el despacho de éste, sito en la calle Constitución n.53 bajo derecha de Torrent, teléfono 961295588.

Y para que conste y sin perjuicio de lo que resulte de la liquidación final del ejercicio, expido el presente certificado firmado electrónicamente.

Sr. / Sra. JESUS NAVARRO MORA  
 Administrador de la Propiedad  
 Núm. Colegiado 1700

En Torrent, a 27 de abril de 2015

Documento 3. Certificado estado de la deuda

Documento firmado electrónicamente por JESUS NAVARRO MORA el 22/04/2015.



**COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE VALENCIA Y CASTELLÓN**

Sr. / Sra. JESUS NAVARRO MORA, con DNI número 52746802J, colegiado número 1700, del COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE VALENCIA Y CASTELLÓN, en su calidad de Secretario-Administrador de la/s Comunidad/es de Propietarios situada/s en:

- AVENIDA AL VEDAT 105 de Torrent con CIF H97263305

**CERTIFICO:**

Que, respecto a los gastos generales de la Comunidad imputables al / los departamentos indicados y exigibles en la fecha informada, el estado de cuentas es el siguiente:

Referencia	Dirección	Municipio	Fecha exigible	Importe deuda
7779605YJ1677N0030DL	AVENIDA AL VEDAT 105 1 & 19	Torrent	22/04/2015	0,00€
			<b>TOTAL</b>	<b>0,00€</b>

Se hace igualmente constar respecto a deuda no exigible a fecha del presente certificado, y a efectos informativos, el siguiente importe de las derramas aprobadas en Junta ordinaria / extraordinaria conforme al siguiente detalle:

Referencia	Dirección	Municipio	Fecha Junta	Importe	Concepto Derrama
7779605YJ1677N0030DL	AVENIDA AL VEDAT 105 1 & 19	Torrent	19/01/2015	75,00€	Cuota extra prima zaguán y escalera
			<b>TOTAL</b>	<b>75,00€</b>	

**Otras consideraciones:**

La cuota trimestral por vivienda es de 95 euros que se gira al cobro el primer día del trimestre natural.

Este certificado solo corresponde a la vivienda puerta 19, aunque la referencia catastral también incluya un garaje y trastero. El garaje y trastero pertenecen a otra Comunidad de Propietarios.

Todo ello sin perjuicio de lo establecido en la Ley 16/2009, de 13 de noviembre (BOE 275, de 14 de noviembre de 2009), de Servicios de Pago.

El nuevo propietario deberá contactar con el Administrador, Qualitat Habitatge Horta Sud, SLP para informar de sus datos en el despacho de éste, sito en la calle Constitución n.53 bajo derecha de Torrent, teléfono 961295588.

Y para que conste y sin perjuicio de lo que resulte de la liquidación final del ejercicio, expido el presente certificado firmado electrónicamente.

Sr. / Sra. JESUS NAVARRO MORA  
Administrador de la Propiedad  
Núm. Colegiado 1700

En Torrent, a 22 de abril de 2015

Documento 4. Solicitud de certificado en nuestro despacho



**SOLICITUD PARA LA CERTIFICACIÓN DEL ESTADO DE LA DEUDAS CON LA COMUNIDAD**

Sr. / Sra. FRANCISCO NAVARRRO ALMERICH, mayor de edad, con DNI 19282342Q de conformidad con el artículo 9.e) de la vigente Ley de Propiedad Horizontal, actuando en nombre propio y como propietario/mandatario del/los siguientes inmuebles:

- Referencia catastral 8070401YJ1687S0053ZW con dirección CALLE ATLANTA-96 6 5 3 06 de Torrent
- Referencia catastral 8070401YJ1687S0107HB con dirección CALLE ATLANTA-96 6 GA -2 32 de Torrent

**SOLICITO A JESUS NAVARRO MORA, ADMINISTRADOR DE FINCAS COLEGIADO NÚMERO 1700, DEL COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE VALENCIA Y CASTELLÓN,**

La expedición de CERTIFICACIÓN SOBRE EL ESTADO DE DEUDA a efectos de transmisión pública de la/s finca/s relacionada/s anteriormente existentes en la Comunidad de Propietarios situada en:

- CALLE ATLANTA-96 6 de Torrent

El plazo de 7 naturales para la expedición, contemplado en el artículo 9.e) de la vigente Ley de Propiedad Horizontal, empezará a computarse desde el momento en que se comunique el ingreso de 50.00 euros a su Administrador, siendo dicho coste el de la expedición de la expresada certificación, en la cuenta IBAN ES75-0049-4512-2128-10007705 de la Entidad Financiera BANCO SANTANDER, S.A., cuyo titular es la empresa Informática y Desarrollo de Software S.L. con CIF B96200845 según convenio firmado con el COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE VALENCIA Y CASTELLÓN, debiendo indicar en el concepto de dicho ingreso únicamente el código UDECIYDQ.

Se le informa que cuando haya efectuado dicho ingreso, deberá comunicarlo a su Administrador entregando copia del justificante del ingreso al mismo de forma fehaciente, para que éste expida el correspondiente certificado, y le entregue copia del mismo, además de la correspondiente factura por la emisión y, el código electrónico para que desde el portal de Certificados del estado de la deuda del Colectivo Notarial, cualquier Notario de España, pueda descargárselo desde su Sistema Integrado de Gestión Notarial (SIGNO), e incorporarlo al instrumento público mediante el que se transmita la/s finca/s relacionada/s.

Firmado Sr. / Sra. FRANCISCO NAVARRRO ALMERICH

En Torrent, a 15 de diciembre de 2014.

Documento 5. Documento CSV a entregar al vendedor



**COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE VALENCIA Y  
CASTELLÓN**

Sr. / Sra. JESUS NAVARRO MORA, con DNI número 52746902J, colegiado número 1700, COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE VALENCIA Y CASTELLÓN, en su calidad de Secretario-Administrador de la/s Comunidad/es de Propietarios situada/s en:

- CALLE ATLANTA-96 6 5 3 06 de Torrent con referencia catastral 8070401YJ1687S0053ZW
- CALLE ATLANTA-96 6 GA -2 32 de Torrent con referencia catastral 8070401YJ1687S0107HB

Ha expedido el certificado correspondiente a los gastos generales de la Comunidad imputables al / los inmuebles anteriormente indicados y exigibles hasta el día 15 de diciembre de 2014 y hace igualmente constar respecto a deuda no exigible a fecha del presente certificado, y a efectos informativos y si las hay, los importes de las derramas aprobadas en Junta ordinaria / extraordinaria.

Para que conste a los efectos previstos en el art. 9.1 de la Ley de Propiedad Horizontal y sin perjuicio de lo que resulte de la liquidación final del ejercicio, se expide dicho certificado firmado electrónicamente descargable desde **SIGNO** en el trámite "Deudas con la Comunidad de Propietarios", realizando una nueva solicitud mediante el **Código de Seguro de Verificación:**

**Código Seguro de Verificación**

**UDECIYDQ**

Sr. / Sra. JESUS NAVARRO MORA  
Administrador de la Propiedad  
Núm. Colegiado 1700

En Torrent, a 15 de diciembre de 2014

Documento 6. Correo electrónico solicitud certificado por notario

*[Portal emisión certificados CGN - CGCAFE]*

*Nueva solicitud de D. / Dña. ANTONIO MARTÍNEZ DE SANTOS*

*Portal emisión certificados CGN - CGCAFE [noreply@notariado.org]*

*miércoles, 01 de octubre de 2014 18:26*

*Estimado/a Sr./Sra.*

*Ha recibido una nueva solicitud de certificado del estado de la deuda por parte de D/Doña Antonio Martínez de Santos Notario de Valencia.*

*Recuerde que debe de informar de la deuda parcial registrada hasta el momento, en un plazo de 24 horas (excepción de festivos y fines de semana) y expedir el certificado antes de 3 días laborables tal y como se recoge en el convenio firmado entre su Colegio de Administradores de Fincas y el Consejo General del Notariado.*

*Puede consultar el detalle de toda la solicitud en el portal "Portal de emisión de certificados del estado de la deuda".*

*Atentamente,*

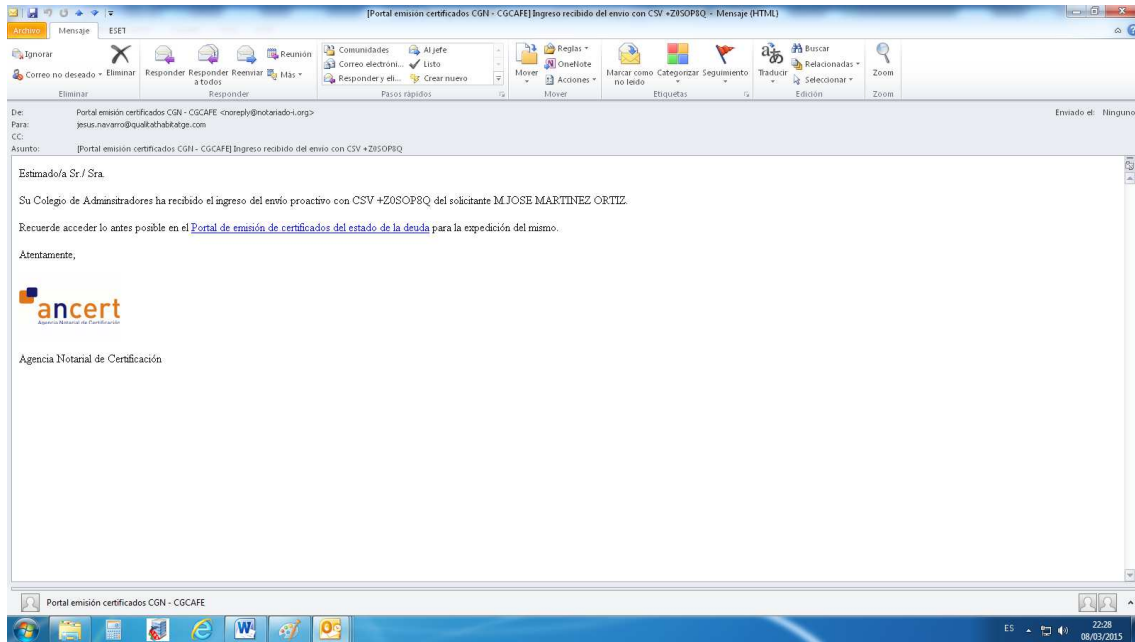


*Agencia Notarial de Certificación*



## Servicio de emisión de certificados de deuda

Documento 7. Correo electrónico que recibirá el Administrador cuando se haya realizado el ingreso.



Documento 8. Factura emitida por la plataforma por todos los certificados emitidos por el Administrador en el mes anterior.



C/ Constitución, nº 53 bajo derecha  
46900 Torrent - Valencia  
Teléfono. 961 295 588

Informática y Desarrollo de Software, S.L.  
Dirección: C\ Poeta Mas y Ros, 7 Bajo. 46021. Valencia  
NIF Cliente: B96200845

Num. Factura: Z/000003

Fecha: 02/05/2015

Descripción	Importe
3 Certificados emitidos hasta el 30/04/2015	60,00

Base	60,00
Iva 21 %	12,60
<b>Total euros</b>	<b>72,60</b>

Documento 9. Correo que recibirá el Colegiado cuando se haya dado de alta en [certificadosdeuda.es/registro](http://certificadosdeuda.es/registro)

 **Portal de Gestión de Certificados del Estado de Deuda**

Bienvenido al Portal de Gestión de Certificados del Estado de Deuda

Usted ha sido dado de alta correctamente en el sistema como colegiado.

Para acceder al portal será necesario tener instalado el correspondiente certificado FNMT en el equipo.

Si tiene problemas con su certificado, podrá usar estos datos de acceso como metodo alternativo:

- Usuario :
- Contraseña : Q8RdBKjB4aE

[Pulse aquí para acceder](#)

Nota: Este correo fue generado automaticamente por el sistema y no requiere respuesta



Consejo General de Colegios  
Administradores de Fincas  
España



Documento 10. Factura emitida IDS al solicitante del certificado



C/Poeta Mes y Ros 7, bajo - 46021 VAL ENCIA - Tel: 96 393 00 20 - Fax: 96 344 59 56 - Cif: B56200045 - www.idsplus.net - ids@idsplus.net

AURELIA GONZALEZ PEREZ  
CL PARE MENDEZ 44, 1 3 07.  
CP: 00000 - TORRENT (VALENCIA)

Fecha: 18/06/2015

Factura: 20152877

Nif cliente: 05115094D

Referencia	Ctdad	Descripción	Precio	Total
	1	Honorarios por la emision digital del certificado del estado de la deuda mediante la utilizacion del Portal del Consejo General del Notariado y del Consejo General de Colegios de Administrador de Fincas de Espana	41,32	41,32

<b>Total bruto:</b>	41,32
<b>Base</b>	41,32
<b>Iva 21%</b>	8,68
<b>Irpf</b>	
<b>Total euros</b>	50,00



Software de Administración de Fincas